

Manual de
NORMAS Y ESTILO
Editorial Universidad del Norte

NORMAS Y ESTILO
Editorial Universidad del Norte

Contenido

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EDITORIALES	7
ORDEN Y JERARQUÍA	7
Texto	7
Uso de comillas	8
Uso de cursivas	8
Uso de negritas	9
Uso de guiones y rayas	9
Uso de mayúscula inicial	9
Uso de minúscula inicial	10
Uso de números	10
Uso de abreviaturas, siglas y acrónimos	11
MATERIAL GRÁFICO	12
Formato	12
Resolución y tamaño	13
GUÍA PARA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	14
REVISTA DE DERECHO	14
PRESENTACIÓN	14
PROCEDIMIENTOS	14
TIPO DE ARTÍCULOS	15
EVALUACIÓN DE PARES	16
FORMATO	17
NORMAS APA	19
Artículo con DOI	19
Artículo sin DOI	19
Formas básicas para libros completos	20
Libro con autor	20
Libro con editor	20
Libro en versión electrónica	20
Forma básica para un capítulo de libro o entrada en obra de referencia	20

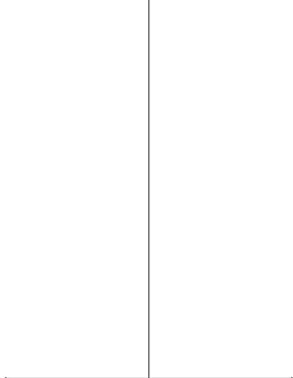
REVISTA DE ECONOMÍA DEL CARIBE	22
PRESENTACIÓN	22
TIPOS DE ARTÍCULOS.	22
FORMATO DE LOS ARTÍCULOS	22
NORMAS APA	24
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACEPTACIÓN DE ARTÍCULOS	25
REVISTA <i>eidós</i>	27
PRESENTACIÓN	27
FORMATO	27
Libro.	27
Capítulo de libro	27
Revista especializada.	27
Citas de referencias	27
INGENIERÍA Y DESARROLLO.	30
PRESENTACIÓN	30
LOS ARTÍCULOS.	30
Redacción	30
Extensión.	30
Envío de archivos.	30
Tipos de artículos que se reciben.	31
ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO	32
Información general	32
Resumen	33
Palabras clave.	33
Cuerpo del artículo	33
Títulos y subtítulos	34
Tablas y gráficos.	35
REFERENCIAS IEEE	35
INVESTIGACIÓN & DESARROLLO	37
PRESENTACIÓN	37
PROCEDIMIENTOS	37
TIPOS DE ARTICULOS.	38
REFERENCIAS APA	39

Contenido

PENSAMIENTO & GESTIÓN	41
PRESENTACIÓN	41
PROCEDIMIENTOS	41
FORMATO	41
CRITERIOS IMRYD	42
PSICOLOGÍA DESDE EL CARIBE	45
PRESENTACIÓN	45
PROCEDIMIENTOS	45
REVISIÓN	46
SALUD UNINORTE	48
PRESENTACIÓN	48
ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS POLÍTICAS DE LA REVISTA	48
Revisión por pares	49
TIPOS DE ARTICULOS	49
Editoriales	50
Artículo original	50
Artículo de revisión	50
Revisión de tema	50
Artículo de reflexión	51
Publicaciones rápidas	51
Notas clínicas	51
Cartas al editor	52
Otras secciones	52
Guías clínicas	52
PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS	53
Hoja de presentación	53
Título abreviado	54
Resumen y palabras clave	54
Texto	54
Referencias bibliográficas	55
Tablas	56
Figuras	57

NORMAS Y ESTILO
Editorial Universidad del Norte

RESPONSABILIDADES ÉTICAS	57
Autoría	58
Normas éticas	58
Envío de artículos	58
ZONA PRÓXIMA	61
PRESENTACIÓN	61
PROCEDIMIENTOS	62
FORMATO	63



Introducción

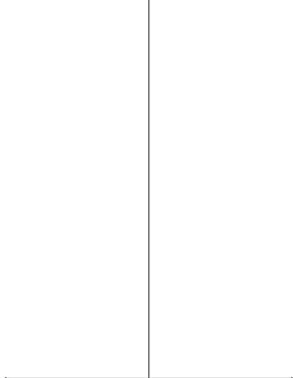
Este documento tiene como propósito servir de referencia para la presentación de proyectos a la Editorial Universidad del Norte. Se fundamenta en las normas de la Real Academia Española, consignadas en el *Diccionario de la lengua española* y el *Diccionario panhispánico de dudas* (ambos disponibles en <http://www.rae.es>), así como en la revisión hecha a bibliografía relacionada con la producción editorial. Esta guía también se basa en la experiencia del sello Editorial Universidad del Norte en la producción de libros y revistas académicas en distintas áreas del conocimiento.

Es importante señalar que cada libro o revista académica, según su área de especialidad, se debe ceñir a una normativa específica.

- Área Humanidades y Ciencias Sociales: Normas APA, Normas MLA o Normas Icontec
- Área Ingeniería: Normas IEEE
- Área Salud: Normas Vancouver

Para conocer en detalle estas normas, consulte la obra *Cómo escribir textos académicos según normas internacionales*, de F. Moreno, N. Carvajal y L. A. Rebolledo (Editorial Universidad del Norte, reimp., 2016).

Antes de iniciar el proceso de preparación de textos, deberá conocer exactamente qué norma utilizará, de acuerdo con el área del proyecto editorial. Esto facilitará la revisión y corrección de aspectos puntuales, como citas en el texto (cortas o largas), notas a pie de páginas y verificación de listas de referencias bibliográficas.



Presentación de proyectos editoriales

Los proyectos editoriales deben entregarse a la Editorial en un archivo de Microsoft Word, tamaño carta, fuente Arial 12 con interlineado a doble espacio. Las tablas, diagramas y gráficos deben estar en un formato editable; y las ilustraciones e imágenes en formato jpg de alta resolución. Además se debe suministrar una impresión de la obra.

Los aspectos que deberá tener en cuenta durante el proceso de presentación de un proyecto editorial son los siguientes:

ORDEN Y JERARQUÍA

Los títulos de nuestras publicaciones tienen el siguiente orden jerárquico:

Nivel 1 (MAYÚSCULAS)

Nivel 2 (VERSALITAS)

Nivel 3 (Redondas)

Este orden puede variar, previo acuerdo con el autor y/o editor.

TEXTO

Cada capítulo del proyecto editorial debe iniciar en una página nueva, sin dejar páginas en blanco entre los capítulos.

Cada proyecto deberá contener:

- Tabla de contenido
- Presentación y/o introducción
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas

USO DE COMILLAS

Se deben usar las comillas altas o inglesas para citas textuales. Si en un texto entrecomillado existe otra cita o palabra que requiere comillas, se usarán las comillas sencillas para esta última.

Ejemplo

“Los escorpiones y los alacranes hacen parte de la clase de los arachnidal, que se caracteriza por ‘un par de apéndices en forma de pinza (pedipalpos) y una cola acabada en un aguijón’ provisto de veneno.”

Además también irán entre comillas:

- Los títulos de congresos, foros, seminarios, diplomados
- Las partes y capítulos de los libros
- Los nombres de los artículos en publicaciones periódicas

USO DE CURSIVAS

Las cursivas se utilizan, de manera específica, para resaltar alguna palabra o expresión.

Además, irán en cursiva:

- Los títulos de las publicaciones: libros, revistas, periódicos
- Los apodos
- Las palabras extranjeras
- Las palabras mal escritas a propósito
- Las iniciales o abreviaturas al final de una nota y las locuciones latinas

USO DE NEGRITAS

La negrita servirá para títulos y subtítulos y para destacar algunas palabras en el cuerpo del texto. No se deben usar oraciones en negrita en el cuerpo del texto.

USO DE GUIONES Y RAYAS

LA RAYA (—)

Se usa sin espacio después de la primera y antes de la última raya para:

- Señalar oraciones incidentales
- Indicar a los interlocutores de un diálogo

GUIÓN (-)

Sus funciones principales son:

- Unir palabras compuestas o que tienen entre sí algún grado de dependencia
- Relacionar dos o más palabras, números, etc.
- Indicar la división silábica de una palabra y al final de un renglón cuando no cabe entera la palabra

USO DE MAYÚSCULA INICIAL

- La primera palabra de una oración y la que vaya después de un punto.
- Todo nombre propio.
- Los sustantivos y adjetivos que forman el nombre de las instituciones y documentos oficiales (leyes, reglamentos, etc.): Secretaría de Educación Distrital, Manual de Organización, Ley de Libro.
- Los tratamientos: Sr. Ud. Lic.; cuando se escriben con todas sus letras, no deben llevar mayúscula como licenciado, señor, doctor, usted.
- La primera letra en el título de cualquier obra y, desde luego, los nombres propios que sean parte del título: Tratado de pediatría, "Seminario de estudios económicos colombianos".
- Los nombres de las áreas administrativas: División de Humanidades, Departamento de Psicología.
- Las disciplinas, áreas de investigación o de trabajo irán con mayúscula cuando sean parte del nombre propio de:
 - Un curso: Estadística II, Contabilidad para principiantes
 - Un laboratorio: Laboratorio de Fisiología
 - Un área: Subdirección de Gestión de Recursos Humanos

- No se usarán mayúsculas cuando sean nombres comunes: La estadística, la geología, los recursos humanos, la dirección, el centro.
- Las mayúsculas deben acentuarse para evitar errores de pronunciación o confusiones en la interpretación de vocablos. Esto es especialmente necesario en las portadas de libros, nombres geográficos, listas de nombres propios, etc.

USO DE MINÚSCULA INICIAL

- Los nombres de los días de la semana, de los meses, de las estaciones del año, de los puntos cardinales y de las notas musicales.
- Los accidentes geográficos que acompañan al nombre: isla San Bernardo del Viento, península de la Guajira. Los nombres de las ciencias y sus derivados, idiomas, artes: acuicultura, filosofía, ecología, inglés, pintura.
- Los nombres de las partes en que se divide una obra: volumen, tomo, capítulo, artículo, número, fracción, título.

USO DE NÚMEROS

- En el cuerpo del texto, las cifras de un solo dígito se escriben con letra; después del diez, se pueden usar números.
- Las cifras cerradas pueden escribirse con letra o en forma mixta: tres mil pesos, 3 mil pesos. El propósito es evitar las formaciones con ceros como en 2 000 000 de personas.
- Los años se escriben con números. Cuando nos referimos a una década escribimos: los años ochenta o la década de 1980, nunca los años ochentas, los ochenta o 80's.
- Nunca debemos empezar un párrafo con un número.
- Los números romanos irán en versalitas.

USO DE ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS

La abreviatura representa una palabra por medio de una o varias de sus letras; generalmente llevan punto y van separadas por espacios.

- El uso de las abreviaturas está restringido a las fichas bibliográficas, libros técnicos, gráficas y estadísticas; no deben usarse en el cuerpo del texto. Por ejemplo: Lic., etc., fig.
- Las abreviaturas de medidas, términos físicos, químicos y matemáticos se han constituido en símbolos, por lo que no llevan punto y no se pluralizan: km, Cu, mb, Hz, NE.

- Las siglas están formadas por el conjunto de las letras iniciales de las palabras que forman el nombre propio de instituciones, empresas, asociaciones. No llevan punto ni espacios intermedios y pueden escribirse en versalitas: OMS, OEA, OPS.
- Debemos distinguirlas de las iniciales que llevan punto y espacio intermedios: ONU (Organización de las Naciones Unidas), O. P. S. (Óscar Pérez Sánchez)
- Si se usan más letras, no solo la inicial, de las palabras que conforman un nombre, se forma un acrónimo: Uninorte, Cormagdalena, Unicef o UNINORTE, CORMAGDALENA, UNICEF.
- Algunos vocablos que inicialmente eran siglas han pasado a ser nombres comunes y, por lo tanto, se escriben con minúscula: ovni, sida.
- Los grados irán abreviados cuando acompañen al nombre: Dr., Dra., M. en C., Ing., Lic., Biol. (Si los títulos no están abreviados, se escriben con minúscula: licenciado César Blanco).
- Las siglas no llevan punto entre las letras y concuerdan en género con la primera palabra: la UNICEF, la UNESCO, el CVLac.
- Explicaremos, entre paréntesis, el significado de las siglas y acrónimos la primera vez que se mencionan. SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), POT (Plan de Ordenamiento Territorial). Las siglas y acrónimos no se pluralizan.

MATERIAL GRÁFICO

El material de apoyo que ilustra una publicación debe ajustarse a requerimientos básicos de formato, resolución y tamaño.

FORMATO

En este punto es necesario distinguir entre el gráfico vectorial y el mapa de bit que pueden ser identificados por la extensión del nombre del archivo; así, un archivo con extensión jpg, tif o psd es una imagen y un archivo wmf, cmx o cdr es gráfico vectorial.

Vector: Esta ilustración que se forma a partir de valores matemáticos (ecuaciones o fórmulas) que se ajustan automáticamente cada vez que se redimensiona la imagen, lo que hace que no pierda resolución. Pertenecen a este grupo tablas, cuadros, gráficos estadísticos, diagramas de flujos, organigramas y dibujos de líneas en general que en muchos casos son diseñados en programas como CorelDraw, Illustrator, PowerPoint, Excel, Word, Visio, entre otros.

Bitmap (mapas de bit): Son archivos basados en una matriz de puntos o píxeles de diferentes colores que forma la imagen. El tamaño y la cantidad de píxeles determinan, en buena parte, si la calidad es óptima para la publicación impresa o digital. Hacen parte de este grupo: la fotografía digital, los dibujos y pinturas capturadas con cámara digital y/o escáner ya sea desde un opaco o una diapositiva. También suelen ser creadas en *software* de edición digital como Photoshop, PhotoPaint, Picasa, Photoscape, entre otros programas que generan formateados en jpg, tif, psd, cpt, etc.

RESOLUCIÓN Y TAMAÑO

La resolución de un archivo se mide en dpi (puntos por pulgada cuadrada) lo que es inversamente proporcional al tamaño, es decir que entre más grande es la imagen menor es su resolución. Por ejemplo: Si tenemos una foto válida para impresión en 3 x 4 cm con 300 dpi de resolución y la necesitamos ampliar a 12.5 x 16.5 cm, su resolución bajará a 72 dpi lo que la inhabilita para procesos de impresión, pero es óptima para publicaciones digitales.

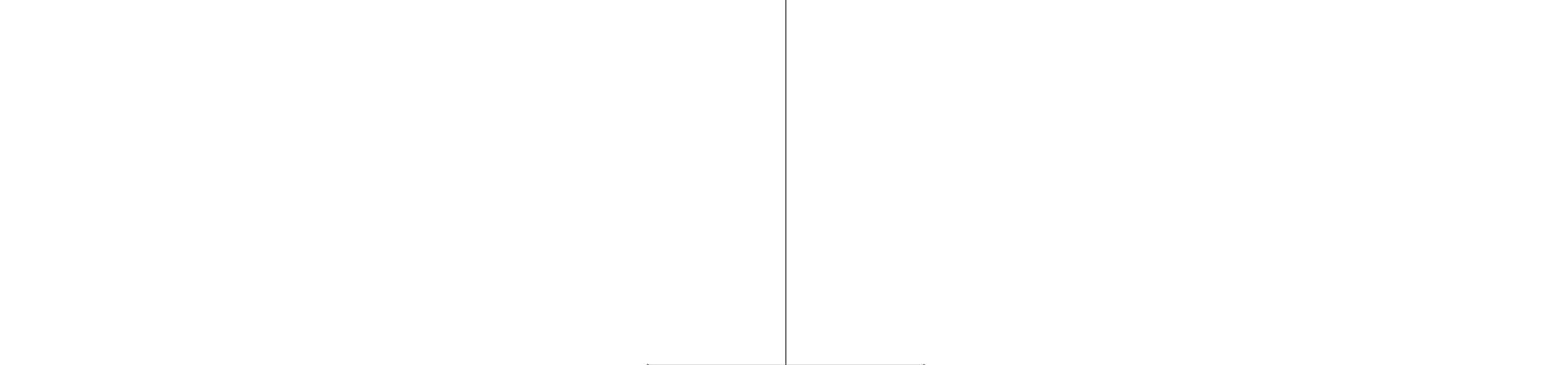
Debido a que las cámaras digitales capturan las fotos en megapíxeles, se debe tener en cuenta que a mayor píxeles por pulgada mejor es la resolución. Por ejemplo: Una imagen de 1200px x 1800px equivale aproximadamente a una de 10 x 15 cm con 300 dpi.

Recordemos que los gráficos vectoriales no tienen inconvenientes con la resolución porque sus valores se ajustan automáticamente para generar la imagen con la nueva dimensión.

Para evitar resultados inesperados se recomienda usar el modo de color CMYK (siglas de los colores bases cian, magenta, yellow y black) para la publicaciones impresas y RGB (red, green y blue) en las publicaciones digitales.

No es aconsejable descargar imágenes de Internet sin tener en cuenta los aspectos correspondientes al formato, resolución y tamaño.

Nunca debe exportar un archivo vector a mapa de bit sin contemplar aspectos como la resolución y el tamaño de salida, debido a que se puede perder legibilidad.



Guía para publicación para artículos científicos

Cada una de las revistas científicas que edita la Universidad del Norte, a través de las distintas divisiones académicas, cuenta con un instructivo particular. A continuación se presentarán cada uno de ellos.

Revista de Derecho

PRESENTACIÓN

La *Revista de Derecho* es una publicación de la División de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia) creada en el año 1992, de carácter semestral que tiene por objeto la divulgación de la producción intelectual internacional resultado de proyectos de investigación, en el campo del derecho y la ciencia política.

La *Revista de Derecho* publica artículos de investigación, de revisión y de reflexión, al igual que reportes de casos. Por tratarse de una publicación con arbitraje, el comité editorial envía los artículos preseleccionados a evaluadores anónimos, quienes con fundamento en los criterios de rigor científico, sin conocer los nombres de los autores, decidirán sobre la pertinencia de su publicación.

PROCEDIMIENTOS

Los artículos deben ser montados al *Open Journal System* (OJS) a través de [<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/>] en hoja tamaño carta. Deben ser inéditos y el archivo original en Word debe ir a espacio y medio (inclusive las referencias), y su extensión no debe ser superior a 30 páginas. Se recibirán artículos en español, inglés, francés, italiano y portugués.

Los artículos siguen un proceso de preselección basado en dos criterios:

- 1) La tipología del artículo va de acuerdo con las categorías de Colciencias y
- 2) la verificación de cumplimiento de los requisitos formales.

TIPO DE ARTÍCULOS

- **Artículo de investigación científica y tecnológica:** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- **Artículo de reflexión:** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo fuentes originales.
- **Artículo de revisión:** Documento resultado de una investigación terminada en el que se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones, publicadas o no, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
- **Artículo corto:** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.
- **Reporte de caso:** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.
- **Revisión de tema:** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.
- **Traducción:** Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.
- Además, se aceptan documentos de reflexión no derivado de investigación y reseñas bibliográficas.

Si el artículo no corresponde a ninguna de las categorías establecidas por la revista o no se ajusta a los requisitos de presentación formal, será devuelto a su autor, quien podrá volver a remitirlo al editor cuando cumpla los requisitos.

El comité editorial otorga prelación a la publicación de artículos de investigación, reflexión y revisión (artículos tipo 1, 2 y/o 3 del Publindex de Colciencias).

La revista cuenta con las siguientes secciones:

- Investigador invitado
- Artículos de investigación
- Artículos de divulgación
- Reseña bibliográfica

EVALUACIÓN DE PARES

- Por tratarse de una publicación con arbitraje, el comité editorial envía los artículos preseleccionados a evaluadores anónimos, quienes con fundamento en los criterios de rigor científico deciden sobre la pertinencia de su publicación. Los árbitros son seleccionados por sus altas calidades intelectuales y nivel académico (estudios de maestría y doctorado).
- Se utiliza la técnica de evaluación de doble nudo ciego: Ni el articulista sabe a qué par evaluador ha sido enviado su artículo ni el evaluador sabe quién es el autor del artículo que va a calificar; esto con la finalidad de evitar que los resultados del concepto se vean influenciados por el efecto del sesgo del observador.
- Una vez emitido el concepto por parte del par, el comité se reserva la facultad de: aceptar el artículo en la versión que se presenta; solicitar modificaciones al mismo y condicionar su publicación a la introducción de estas a satisfacción del propio comité y/o de los evaluadores anónimos, o rechazarlo sin más.
- Se dará noticia de la evaluación de los artículos por escrito, y en caso de ser aceptados, se informará en cuál número se publicarán, si ello fuere posible.
- La recepción de un artículo supone que este no ha sido publicado, aceptado o se encuentre en evaluación para su publicación en otra revista.
- Con la presentación del artículo a consideración de la *Revista de Derecho* se entiende implícita la autorización para la publicación y reproducción del mismo en cualquier medio de circulación empleado por la misma.
- Cada autor se compromete a ceder de manera expresa los derechos patrimoniales derivados de la publicación de su obra; para ello deberá diligenciar el formato de cesión de derechos patrimoniales de autor.

FORMATO

- Instrucciones para la presentación general del artículo:
 - Use márgenes de 3 cm en cada uno de los lados de la hoja.
 - Numere todas las páginas en la esquina superior derecha.
 - Escriba todo el artículo a espacio y medio.
 - No inserte tabulaciones, rompimientos de página o espacios extra entre párrafos.
 - Use Arial tamaño 12.
 - El documento debe ser enviado en archivo de Word 2003 o superior.
 - En la parte final del artículo se debe incluir la lista de referencias y demás fuentes utilizadas en orden alfabético por autor o, en su defecto, por título, respetando en lo demás las pautas para las referencias a pie de página y acorde a las normas de la sexta edición de la *American Psychological Association* (APA).
- La primera página del artículo deberá contener:
 - Título del artículo de no más de 12 palabras
 - Nombre completo del autor o autores
 - Sumario de los títulos y subtítulos que componen el artículo, en letra (Arial/Times) tamaño número 9
 - A pie de página del nombre del autor se deberán especificar títulos académicos y afiliación institucional, cargo que actualmente desempeña, dirección principal, ciudad, país y dirección de correo electrónico.
 - A pie de página del título del artículo se deberá señalar el origen de financiación del proyecto del cual resulta el artículo que se presenta (si aplica), subvenciones y apoyos recibidos para la elaboración de este.
- La segunda página debe contener un resumen no mayor a doscientas (200) palabras (debe hacer referencia a la naturaleza del documento, el objetivo general de la investigación, la/s metodología/s de investigación utilizada/s y la principal conclusión o evidencia del documento) en el idioma en que fue escrito el artículo y en inglés.
- Igualmente se deben indicar las palabras clave que facilitarán la indexación del artículo (máximo seis) en el idioma en que fue escrito el artículo y en inglés.
- Los artículos de investigación, reflexión, reportes de caso o artículos cortos que sean presentados a la revista deberán contener la siguiente estructura:

- 1) **Introducción:** Esta parte debe contener el planteamiento del problema, la descripción de la investigación y los objetivos.
- 2) **Interrogante y justificación:** Se debe explicar la hipótesis y la importancia del desarrollo de la investigación.
- 3) **Metodología:** Explicar los métodos concretos que se utilizaron para la recolección, análisis y sistematización de datos, y los procedimientos que utilizó el investigador para validar o refutar las hipótesis con base en los datos escogidos.
- 4) **Conclusiones:** Este aparte debe exponer la solución o posible solución del problema y cuál es el aporte a la comunidad científica.

Al envío por ojs, adjunte los archivos originales de figuras o tablas que aparecen en el artículo, es decir, en el programa que fueron elaborados.

NORMAS APA

Es responsabilidad del autor conseguir los permisos y derechos para anexar materiales o ilustraciones provenientes de otras fuentes.

Las opiniones expresadas en los artículos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores.

Si presenta alguna duda o comentario puede escribirnos al correo [rde-recho@uninorte.edu.co].

ARTÍCULOS

Con el ánimo de continuar con la rigurosidad de los estándares de calidad científica, a partir del año 2014, la revista asigna un DOI (*Digital Object Identifier*) a los artículos que publique. DOI es un identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas. También proporciona información sobre la descripción, a través de metadatos, del objeto digital (autor, título, datos de publicación, etc. y su localización en internet. Por lo tanto, los artículos enviados a la revista deben referenciar el DOI en la bibliografía, en caso que la revista o libro referenciado tengan este código.

Artículo con DOI

Ejemplo

Sarmiento Erazo, J. P. (1998). Territorio sin Estado. El caso de los pueblos palafíticos en la Ciénaga Grande de Santa Marta. *Revista de Derecho*, 43, 110-157. doi: <http://dx.doi.org/10.14482/dere.43.7475>

Artículo sin DOI

Ejemplo

Zúñiga Romero, M. y Del Águila Cazorla, O. (2008). La problemática de las comisiones en la administración de los regímenes de pensiones latinoamericanos: especial referencia al sistema colombiano. *Revista de Derecho*, 44, 247-268.

LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS

FORMAS BÁSICAS PARA LIBROS COMPLETOS

Esquema:

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial.

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Disponible en <http://www.xxxxxx.xxx>

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. doi: xx.xxxxxxxx

Apellidos, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad: Editorial.

LIBRO CON AUTOR

Ejemplo

Sarmiento Erazo, J. P. (2010). *La responsabilidad patrimonial del Estado por Omisión Legislativa, entre el juez administrativo y el juez constitucional*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

LIBRO CON EDITOR

Ejemplo

Bernal Crespo, J. S. y Guzmán Mendoza, C. E. (Ed.). (2014). *Los derechos humanos: una mirada transdisciplinar*. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte.

LIBRO EN VERSIÓN ELECTRÓNICA

Ejemplo

Guzmán Mendoza, C. E. e Insignares Cera, S. (Eds.). (2010). *Política y derecho: retos para el siglo XXI*. Disponible en <http://www.uninorte.edu.co/documents/72553/aca48249-dd65-4200-b3b3-a906a025eb0e>

FORMA BÁSICA PARA UN CAPÍTULO DE LIBRO O ENTRADA EN OBRA DE REFERENCIA

Ejemplo

Apellidos, A. A. y Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En Apellidos, A. A. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

INFORME TÉCNICO: FORMA BÁSICA

Esquema:

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. (Informe Núm. xxx). Ciudad: Editorial.

Ejemplo

OIT (2000). *Informe sobre el Trabajo en el Mundo 2000. La seguridad de los ingresos y la protección social en un mundo en plena transformación*. Ginebra: Comisión de Empleo y Política Social-Organización Internacional del Trabajo. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/gb/docs/gb279/pdf/esp-7.pdf>

LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Ejemplos

República de Colombia (2012). Ley 1607, *por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones*.

Presidencia de la República (2012). Decreto 0019, *por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública*.

Corte Constitucional de Colombia (1992). Sentencia T-533, M. P.: Dr. Eduardo Cifuentes.

Corte Suprema de Justicia. Sentencia del 6 de junio de 2012, M. P: José Luis Barceló Camacho. Radicado 38.508.

OTROS TRIBUNALES

Ejemplo

Tribunal Europeo de Derechos Humanos (1989). Sentencia Soering c. Reino Unido n° 14038.

Revista de Economía del Caribe

PRESENTACIÓN

La revista *Economía del Caribe* es una publicación semestral del Instituto de Estudios Económicos del Caribe IEEC, de la Universidad del Norte, Barranquilla (Colombia), cuyo propósito es difundir resultados de investigaciones desarrolladas en el área de la economía. La revista de *Economía del Caribe* está dirigida a profesionales de las Ciencias Sociales y para aquellos investigadores interesados en los fundamentos económicos aplicados a la educación, salud, medio ambiente, mercado laboral, desarrollo regional e instituciones, entre otros aspectos.

TIPOS DE ARTÍCULOS

La revista de *Economía del Caribe* aceptará para publicación contribuciones de los siguientes tipos:

- **Artículo científico:** Es el producto de investigaciones realizadas con evidencia empírica, donde explícitamente debe manifestarse el aporte, contrastación o complementación teórica en el área de la economía. La estructura del artículo científico debe contener cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- **Artículo de reflexión original:** Es el producto del análisis sobre un problema teórico o práctico de la economía, todo ello bajo una perspectiva analítica, interpretativa o crítica, recurriendo a fuentes originales.
- **Artículo de revisión bibliográfica:** Ensayo en el cual se hace un examen crítico y contextualizado de las contribuciones en alguna rama o tópico de la economía.

FORMATO DE LOS ARTÍCULOS

- Los artículos deberán elaborarse en tamaño carta (21,5 cm x 28 cm), fuente Arial 12, interlineado a un espacio y medio, y en formato Microsoft Word. Los artículos deberán tener un máximo de 30 páginas de extensión, incluyendo referencias, tablas y diagramas.
- Las dos primeras páginas del artículo deberán contener la siguiente información:

Primera página

- Título del artículo: debe ser breve, específico e informativo
- Nombre del autor o autores
- Afiliación institucional
- Dirección postal del autor principal y correo electrónico
- Origen de subvenciones y apoyos recibidos

Segunda página

- Un resumen de máx. ciento cuarenta (140) palabras, que explique sucintamente los objetivos, metodología, resultados y conclusiones
- Información sobre la clasificación según el *Journal of Economic Literature* (JEL)
- Relación de palabras clave
- El artículo debe tener una breve reseña del/de los investigador/es, que incluya: profesión, títulos, ocupación actual, y una dirección de correo electrónico. Además, se debe anexar un resumen de las investigaciones realizadas por el/los autor/es durante los dos últimos años.
- Los números de las páginas deben aparecer en la parte superior derecha. No se debe numerar la página 1.
- Los títulos de las subdivisiones del artículo, si las hubiere, deben escribirse en fuente Arial 12, centrados y en negrillas. Deben ir, además, numerados consecutivamente con números romanos: I, II, III, IV, etc. En caso de que el trabajo tenga subdivisiones adicionales debe usarse primero A, B, C, etc., y luego 1, 2, 3, 4, etc.
- Las tablas y gráficas deben diseñarse en el programa Microsoft Excel y deberán anexarse en archivos electrónicos. Los cuadros deben numerarse consecutivamente con números arábigos (1, 2, 3, etc.) y presentarse uno por página, al final del texto. Lo mismo debe hacerse con las gráficas, las cuales deben llevar una numeración independiente a la utilizada para los cuadros y deben presentarse en papel blanco y tinta negra. Cada cuadro o gráfica debe acompañarse de un título que describa claramente el material presentado. Los cuadros y gráficas deben ser originales de los autores, y en su parte inferior debe siempre aparecer la fuente.

NORMAS APA

- Las citas bibliográficas deben insertarse en el texto y elaborarse por autor y año.

Ejemplo

(Williamson, 1979); (Smith, 1983, p. 112); (CEPAL, 2003), etc.

- Al final del artículo debe incluirse una lista de los trabajos citados o consultados para la elaboración del artículo. Esta bibliografía debe elaborarse en orden alfabético y seguirán las normas de la sexta edición de la APA (*American Psychological Association*) y deben incluirse los DOI de los textos que lo posean.

Ejemplos

Crespo, R. (2012). *Filosofía de la economía*. Pamplona: Eunsa.

Contreras, C. (2014). *Compendio de historia económica del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Carranza, J., Gutiérrez Urdaneta, L., y Monreal González, P. (1995). *Cuba, la reestructuración de la economía*. Madrid: IEPALA.

Lombana Coy, J., Martínez Martelo, D., Valverde, M., Rubio Oquendo, J., Castri-llón Cifuentes, J., y Marino, W. (2012). *Caracterización del sector ganadero del Caribe colombiano*. Barranquilla. Disponible en <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/1183/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20sector%20ganadero%20del%20Caribe%20colombiano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mouthón Mejía, L. (2016). En Atlántico, 550 empresas pueden subir exportaciones. *El Heraldó*. Disponible en <http://www.elheraldo.co/economia/en-atlantico-550-empresas-pueden-subir-exportaciones-278542>

Sottoli, S. (2000). La política social en América Latina bajo el signo de la economía de mercado y la democracia. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 68, 3-22.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACEPTACIÓN DE ARTÍCULOS

Los artículos enviados a la revista de *Economía del Caribe* no deben encontrarse simultáneamente sometidos para evaluación en otras revistas u otro medio de publicación. La revista de *Economía del Caribe* solo aceptará para publicación artículos inéditos, salvo aquellos publicados como documentos de trabajo. En caso de que el mismo trabajo o una versión similar hayan sido publicados anteriormente en formato impreso o digital, es obligación de los autores darlo a conocer al comité editorial y anexar una copia de lo publicado anteriormente.

Los artículos se deben cargar en el *Open Journal System* (OJS) de la revista, lo que requiere que el autor principal se registre y siga los pasos que se presentan. El enlace de registro es: [<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/economia/user/register>]. Cualquier información adicional se puede solicitar al editor de la revista de *Economía del Caribe*, a través del correo electrónico [rev-ecocaribe@uninorte.edu.co].

Se hará una revisión inicial de la longitud, la pertinencia, el formato y la calidad del artículo para decidir si se remite a evaluación de pares expertos externos o si se rechaza inmediatamente. En caso de ser remitido a evaluación de pares, estos revisarán el documento, que será remitido sin nombres de los autores ni filiaciones institucionales. Los manuscritos se evaluarán en cuanto a coherencia, pertinencia, rigurosidad científica, claridad, y se emitirá un concepto (favorable o desfavorable), siguiendo un formato suministrado por la revista. Adicionalmente, en caso de ser necesario se harán sugerencias a los autores. El comité editorial revisará de nuevo los documentos teniendo en cuenta los conceptos de los evaluadores externos y remitirá a los autores el resultado de esta revisión. En caso de que se requieran modificaciones en el artículo, se solicitará al autor que realice cada una de ellas. Los artículos que hayan cumplido satisfactoriamente todo este proceso, serán aceptados y se enviarán a la editorial para su diagramación final y publicación.

Se entiende que, si un trabajo es aceptado para publicación, los derechos de impresión y de reproducción por cualquier forma y medio pertenecen a la revista de *Economía del Caribe*. Sin embargo, se atenderá cualquier petición razonable de autores de artículos para obtener permiso de reproducción de sus contribuciones. Se entiende también que las opiniones y valoraciones expresadas por los autores en los artículos son de responsabilidad exclusiva de ellos y no comprometen a la revista de *Economía del Caribe*.

Revista *eidos*

PRESENTACIÓN

eidos, revista de filosofía, es una publicación académica seriada, constituida como medio de expresión de la División de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad del Norte. Su objetivo es difundir las tendencias de la investigación y teorización en el campo de la filosofía. *eidos* es un espacio de difusión del trabajo de los miembros de la comunidad investigadora en filosofía a nivel nacional e internacional.

FORMATO

- Los artículos deben estar presentados según la sexta edición de las pautas para citar textos y hacer listas de referencias de la *American Psychological Association* (APA).

LIBRO

Ejemplo

Marsden, J. E. & Tromba, A. J. (1991). *Cálculo vectorial* (3ª ed.). Wilmington, Delaware, EE.UU.: Addison-Wesley Iberoamericana.

CAPÍTULO DE LIBRO

Ejemplo

Loan, C. J. y Moos, R. H. (1994). Life stressors and mental health: Advances in conceptualizing stress resistance. En W. R. Avison y H. Gotlib (Eds.). *Stress and mental health: Contemporary issues and prospects for the future* (pp. 250-290). New York, NY, EE.UU.: Plenum.

REVISTA ESPECIALIZADA

Ejemplo

Ordoñez, C. L. y Ordoñez, J. C. (2004). Cuando el cambio pedagógico es solo metodológico. *Revista de Estudios Sociales*, 19, 33-50.

CITAS DE REFERENCIAS

Ejemplo

Parafraseo o resumen:

...según Sánchez (1991); (Sánchez, 1991); en 1991 Sánchez...

Directa o textual:

El objetivo de los estudios explicativos es “responder a las causas de los eventos físicos o sociales” (Hernández, Fernández y Baptista, 1991, p. 66).

- La primera página debe contener:
 - Título del artículo (en lengua original e inglés), el cual debe ser corto, específico e informativo
 - Nombre/s del/de los/las autor/es/as
 - Títulos académicos y afiliación institucional
 - Dirección y correos electrónicos de/los/las autor/es/as
 - Origen de subvenciones y apoyos recibidos, si los hay
- Se recibirán artículos en español, inglés, francés, alemán y portugués.
- La segunda página debe contener un resumen (*abstract*) de entre 100 y 150 palabras. Cuando se trate de artículos escritos originalmente en un idioma distinto al español, el resumen debe presentarse en el idioma original y en español. Cada resumen debe estar acompañado de las palabras clave respectivas.
- Los artículos pueden ser de los siguientes tipos:
 - Artículo de reflexión
 - Artículo de investigación científica
 - Artículos de revisión

El comité editorial estudiará cada artículo a partir de su proceso de arbitraje (interno y externo) y decidirá sobre la conveniencia de su publicación. En algunos casos podrá aceptar el artículo con algunas modificaciones o podrá sugerir la forma más adecuada para una presentación nueva.

Todos los artículos deben venir acompañados por el *Formato de arbitraje de artículos* debidamente diligenciado. Este formato está disponible en la página web de *eidós* en [<http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/secciones.asp?ID=7>].

Una vez aceptado un artículo para publicación, los autores deberán diligenciar y hacer llegar el *Formato de cesión de derechos*, que pueden descargar en la página web oficial de la revista *eidós* en [].

Las opiniones expresadas en estos artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Ingeniería y desarrollo

PRESENTACIÓN

La revista *Ingeniería y Desarrollo* es una publicación semestral de la División de Ingenierías de la Universidad del Norte. Recibe para su evaluación y publicación artículos originales que presenten los resultados de investigaciones en los diferentes campos de acción de la ingeniería. Los artículos no deben haber sido publicados ni sometidos a publicación en ninguna otra parte en versiones sustancialmente iguales.

El comité editorial se reserva el derecho de someter a evaluación los artículos y recomendar los cambios que considere pertinentes o rechazar aquellos que no reúnan las condiciones exigidas. El proceso de evaluación se realiza por al menos un jurado externo a la institución donde laboran o estudian los autores. Los jurados son investigadores con estudios de postgrado y publicaciones relevantes en el área. El proceso de revisión normalmente toma entre tres y seis meses.

LOS ARTÍCULOS

REDACCIÓN

Los artículos en español, inglés o portugués, bien redactados, deben estar exentos de errores ortográficos y gramaticales.

EXTENSIÓN

Los artículos deben presentarse a doble espacio, en papel tamaño carta, en fuente de 12 puntos y a una sola columna. No deben exceder las 25 páginas, incluyendo tablas y figuras.

ENVÍO DE ARCHIVOS

Todos los archivos relacionados con el artículo presentado deben adjuntarse en una carpeta comprimida (formato zip) y enviarse a través del portal de la revista, registrándose previamente al mismo en [<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/ingenieria/index>].

Los archivos que se deben adjuntar son:

- Una carta en la que se certifique que el artículo presentado cumple con todos los requerimientos de las instrucciones para autores. Además, que corresponde a estudios no publicados ni sometidos a publicación en ninguna otra parte en versiones sustancialmente iguales. Así mismo, los autores se comprometen a no retirar el artículo ni presentarlo a otra revista sin antes haber recibido una notificación del comité editorial en la que se informe que no ha sido admitido para publicación.
- Los autores se comprometen a no retirar el artículo ni presentarlo a otra revista sin antes haber recibido una notificación del Comité Editorial en el que se informa que el artículo no ha sido admitido para publicación.
- Artículo en formato Microsoft Word
- El artículo en formato Word.

Formato de *Presentación del artículo*. Enlace: [http://rcientificas.uninorte.edu.co/revistas/ingenieria_desarrollo/documentos/Form_3_FtoPresArt_2011_08_09.docx]

Los archivos originales de cada una de las imágenes o cualquier tipo de gráfica utilizada en el artículo en formato jpg o tiff, con una resolución mínima de 300 dpi.

Tablas (en caso de utilizarlas) en formato Microsoft Excel.

Una vez usted ha sido notificado de la aceptación del artículo, todos los autores del mismo deben comprometerse a enviar el *Formato de reproducción* debidamente diligenciado, el cual puede descargar en [<http://rcientificas.uninorte.edu.co/documentos/AUTORIZACION-PARA-REPRODUCCION.doc>].

TIPOS DE ARTÍCULOS QUE SE RECIBEN

La revista *Ingeniería y Desarrollo* publica artículos originales de investigación, notas técnicas, artículos de reflexión y de revisión; estos últimos están limitados a aquellos autores que denoten una amplia experiencia en el tema, respaldada por una prolífica producción intelectual.

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

INFORMACIÓN GENERAL

Título del artículo: Debe ser corto, específico e informativo. Se debe incluir una versión en inglés del título si el artículo se ha presentado en español o portugués, y si se ha presentado en inglés o portugués, debe incluir una versión en español.

Para cada uno de los autores (exactamente en este orden):

- 1) Nombre normalizado. A fin de incrementar la visibilidad, se sugiere firmar todos los trabajos con un nombre bibliográfico único que identifique al autor durante toda su producción
 - 2) Afiliación institucional a la que se le debe atribuir el trabajo. Los nombres de las instituciones deben escribirse completos y sin traducción en caso de que sean extranjeras; si es necesario y posterior al nombre, se puede incluir la abreviatura que la identifica
 - 3) Departamento o dependencia dentro de la institución
 - 4) País
 - 5) Breve resumen biográfico, que debe incluir el mayor nivel de formación, área de especialidad y correo electrónico
 - 6) El orden de aparición de los autores debe reflejar su nivel de participación en el desarrollo de la investigación y elaboración del artículo
- Nombre, teléfono y dirección del autor encargado de la correspondencia.
 - Origen de subvenciones o apoyos recibidos: Se deben registrar los datos de las entidades que total o parcialmente financiaron la investigación. Debe incluirse toda la información que sea necesaria: código, título, objetivos y fecha de ejecución. No debe confundir esta sección con la de agradecimientos.
 - Título abreviado, no mayor de 40 pulsaciones (contando caracteres y espacios).

RESUMEN

El resumen no debe ser mayor de doscientas (200) palabras y debe reflejar la estructura del artículo, explicar de forma abreviada los objetivos de la investigación, la metodología, los principales resultados y conclusiones. El resumen debe entenderse por sí mismo, ya que a menudo se presenta por separado del artículo. Se debe incluir además una versión en inglés del mismo. Si el artículo se presenta en inglés o portugués, también debe incluirse un resumen en español.

PALABRAS CLAVE

Máximo seis palabras clave que describan el contenido principal del artículo, incluyendo una versión en inglés. Debe evitarse el uso de abreviaturas, a menos que sean conocidas en el área de conocimiento, y de preposiciones. El principal objetivo de las palabras clave es indexar el artículo en bases de datos u otros medios masivos de almacenamiento para facilitar la búsqueda de los mismos, por lo tanto se debe ser cuidadoso al seleccionar las palabras que mejor describan el artículo.

CUERPO DEL ARTÍCULO

El desarrollo de artículos referentes a investigaciones científicas consta por lo general de las siguientes secciones:

- **Introducción:** En esta se describe el interés y justificación de la investigación en un contexto científico. Se debe incluir: alcance del problema, la revisión bibliográfica sobre temas relevantes para el estudio y se concluye con los objetivos de la investigación.
- **Metodología:** Se describe detalladamente cada una de las etapas que demandó la realización del estudio. En esta sección, el lector interesado debe encontrar una guía para reproducir el estudio por sus propios medios. Si la metodología ya ha sido publicada, debe indicarse con una referencia, y sobre esta solo se deben describir modificaciones relevantes.
- **Resultados y discusión:** Se enuncian de forma breve y clara los resultados obtenidos y la discusión o análisis de los mismos a la luz de los objetivos propuestos y la teoría referenciada en la introducción. En esta sección se incluyen las tablas, gráficas y figuras que por sí solas expresen los resultados. En caso de utilizarlas, las expresiones estadísticas deben ser correctas y los datos deben mostrarse una sola vez, en texto, tablas o gráficos.
- **Conclusiones:** Se elaboran con base en el análisis de la hipótesis y/o objetivos planteados respecto a los resultados obtenidos. Se puede analizar además el impacto, los alcances y las aplicaciones prácticas que tendrá la investigación realizada.
- **Agradecimientos:** (opcional y diferente de subvenciones y apoyos recibidos): Se indican los nombres de las personas, instituciones, laboratorios y/o fábricas que colaboraron en el desarrollo del estudio.
- **Bibliografía:** Las normas éticas señalan que toda idea que no sea de los autores debe ser citada. Las referencias deben citarse en el texto siguiendo las normas del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE).

TÍTULOS Y SUBTÍTULOS

El título del artículo debe estar en fuente de 14 puntos y en negrilla. El uso de mayúsculas debe corresponder a la adecuada aplicación de las reglas ortográficas.

El subtítulo del primer nivel debe presentarse en fuente de 12 puntos, en mayúscula sostenida y en negrilla. Cada parte debe enumerarse con arábigos.

El subtítulo de segundo nivel debe digitarse en fuente de 12 puntos, en negrilla y sin numeración. El uso de mayúsculas y minúsculas debe corresponder a las reglas ortográficas.

El subtítulo de tercer nivel debe presentarse en fuente de 12 puntos, en cursiva, sin negrilla y sin numeración. El uso de mayúsculas y minúsculas debe ser acorde con las reglas ortográficas. Cada subtítulo debe distinguirse con una viñeta.

TABLAS Y GRÁFICOS

- Las tablas deben resumir la información para hacer más fácil la comprensión del texto. Cada una de las tablas debe ser enviada en un archivo Excel independiente.
- Se deben presentar solamente gráficos y figuras de alta calidad visual, que sean imprescindibles para la comprensión del artículo y que ilustren características importantes del método y los resultados. Las tablas y figuras deben numerarse consecutivamente y presentarse en el texto según la disposición requerida por el autor. Si el artículo incluye ecuaciones, estas deben estar digitadas en el Editor de Ecuaciones de Microsoft y numeradas consecutivamente (los números deben escribirse entre paréntesis).
- Cada tabla o figura debe acompañarse de una leyenda que describa breve y claramente el material presentado. Las tablas, las figuras y las fotografías deben ser originales del autor. Si son modificaciones o reproducciones de otro artículo, es necesario anexar el permiso del editor correspondiente. Cada una de las imágenes debe ser enviada en un archivo independiente, en formato jpg o tiff de al menos 300 dpi de resolución. Las imágenes deben tener el contraste adecuado para su reproducción en blanco y negro.

REFERENCIAS IEEE

- En caso de que la fuente referenciada tenga DOI, este identificado debe ser incluido en la referencia. Se deben evitar las referencias bibliográficas obsoletas ya que podrían indicar desactualización por parte del autor.
- Para citar una fuente en el texto debe escribirse el número de la referencia en corchetes, numerados consecutivamente según el orden de aparición; por ejemplo: “en [1]...” No es necesario mencionar el apellido del autor, excepto cuando sea necesario hacerlo, como por ejemplo: “en Fernández [2]”.
- En caso de dos o más autores, debe citarse así: Cichocki et al. [1]. Si se vuelve a citar la misma fuente en otra parte, debe conservarse el número asignado inicialmente. En caso de múltiples referencias, deben separarse con comas; por ejemplo: [1], [3]; en caso de que las referencias sean consecutivas, se deben separar con un guion; por ejemplo: [1] - [4].
- Se debe indicar, además, si el artículo que se cita no ha sido publicado o si se encuentra en proceso de publicación. Se deben evitar las referencias bibliográficas obsoletas, ya que podrían indicar desactualización por parte del autor.
- Para información detallada se debe consultar los siguientes enlaces: <http://www.ieee.org/documents/ieecitationref.pdf> y <http://www.ieee.org/documents/style-manual.pdf> (bajo “Reference”).

Investigación & Desarrollo

PRESENTACIÓN

Investigación & Desarrollo - Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano es una publicación semestral, interdisciplinaria en Ciencias Sociales, que pone al alcance de la comunidad científica nuevas perspectivas y potencialidades de la investigación en el campo del desarrollo humano.

PROCEDIMIENTOS

Los artículos se deben remitir a los editores a través de *Open Journal System* (ojs), registrándose como autor y enviando el documento por la misma vía [<http://rcientificas.uninorte.edu.co>].

Los artículos deben ser enviados al editor seis meses antes de la próxima edición.

Los artículos deben digitalizarse en computador, tamaño carta, en fuente Arial, 12 puntos, a doble espacio (inclusive las referencias); no deben tener más de 25 páginas, incluyendo referencias, tablas y diagramas.

La recepción de los artículos se notificará de inmediato; se le informará al autor o autora sobre el estado de estos en un plazo de seis meses. Para facilitar este trámite, el autor o autora debe proveer su dirección postal, número de teléfono y correo electrónico.

La primera página debe contener lo siguiente:

- Título del artículo: debe ser corto, específico e informativo
- Nombre del autor o autores
- Títulos académicos y afiliación institucional
- Dirección del autor principal
- Correos electrónicos de cada autor
- Origen de subvenciones y apoyos recibidos para la elaboración del artículo o la investigación relacionada
- Especificar la tipología del manuscrito remitido (artículo de investigación, artículo de reflexión, artículo de revisión, etc.)

- La segunda página debe contener lo siguiente: Un resumen no mayor de ciento cuarenta (140) palabras, que comprendan los objetivos, métodos de estudio, resultados, conclusiones y palabras clave. Este se debe presentar en español e inglés. Cuando se trate de artículos escritos originalmente en un idioma distinto del español, el resumen debe presentarse en el idioma original y en español.
- El comité editorial estudiará cada artículo a partir de su proceso de arbitraje (interno y externo) y decidirá sobre la conveniencia de su publicación. En algunos casos podrá aceptar el artículo con algunas modificaciones o podrá sugerir la forma más adecuada para una presentación nueva, teniendo en cuenta el Manual de estilo de la APA.
- La revista *Investigación & Desarrollo* será titular de los derechos patrimoniales de reproducción de la obra en cualquier medio o forma pero atenderá cualquier petición razonable por parte del autor o autora para obtener permiso de reproducción de sus contribuciones.

Una vez aceptado un artículo para publicación, los autores deberán diligenciar y hacer llegar el formato de cesión de derechos, que pueden descargar en la página Web oficial de la revista: [<http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/secciones.asp?ID=12>].

Las opiniones y valoraciones expresadas por los autores y autoras en los artículos son de responsabilidad exclusiva de ellos y no comprometen la opinión y política científica de la revista *Investigación & Desarrollo*.

TIPOS DE ARTICULOS

- **Artículo de investigación científica y tecnológica:** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- **Artículo de reflexión:** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- **Artículo de revisión:** Documento resultado de una investigación terminada en el que se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones, publicadas o no, sobre un campo en ciencia y tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y de las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos cincuenta referencias (Colciencias, 2006).

- **Reseña bibliográfica:** Documento corto, de revisión de un texto bibliográfico, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica, que genere una reflexión en torno a las características del texto, su pertinencia y el aporte al área de conocimiento en que se inscribe el manuscrito.
- **Revisión de artículo:** Documento corto de revisión a un artículo académico que permite evaluar su planteamiento teórico, desarrollo metodológico, así como también el debate en torno a la pertinencia del aporte al conocimiento, permitiendo así el diálogo entre miembros de la comunidad académica sobre temas específicos.
- **Cartas al editor:** Cartas, de no más de trescientas palabras, dirigidas al editor de la revista *Investigación & Desarrollo*, a fin de formular preguntas generadoras de debate, así como también proponer discusiones académicas o temas a ser abordados en ediciones futuras.

REFERENCIAS APA

- Los cuadros deben numerarse consecutivamente y presentarse uno por página, al final del texto. Lo mismo debe hacerse con las figuras, las cuales deben llevar una numeración independiente de la de los cuadros y se deben presentar en papel blanco y tinta negra. Las fotografías deben presentarse en papel brillante. Cada cuadro o figura debe acompañarse de un título que describa claramente el material presentado. Los cuadros, figuras y fotografías deben ser originales del autor o autores. Si son modificaciones o reproducciones de otro artículo, es necesario adjuntar el permiso del editor correspondiente.
- Para la citación es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - Utilice el manual de estilo de publicaciones de la APA (*American Psychological Association*), 6ª edición en español, 2009.
 - En el texto del artículo debe citarse por autor y año, así:

Ejemplo

(Forero, 2000); (Smith, 1983); (Papini y Bitterman, 1990).

- Debe utilizar un listado de referencias, el cual debe presentar, en orden alfabético, todos los trabajos a los que se refirió el autor en el texto.

Ejemplos

Aronson, J., Milton, S., y Blignaut, J. (2007). *Restoring natural capital*. Washington: Island Press.

Guillermo, G. (1992). Consumo y producción de cultura: dos enfoques contrapuestos en las ciencias sociales. *Anales de Antropología*, 29, 221-239.

The Well-being of Nations The Role of Human and Social Capital. (2001). Paris. Retrieved from <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/9601011e.pdf?expires=1471387064&id=id&accname=guest&checksum=CC93645EF840F534645A2F9FE7FF2AAF>

Pensamiento & gestión

PRESENTACIÓN

La Escuela de Negocios de la Universidad del Norte edita semestralmente esta publicación, con el propósito de poner al alcance del sector académico y productivo nuevas perspectivas en el área de la administración, así como los resultados de investigaciones adelantadas en este campo de estudio.

PROCEDIMIENTOS

- Los artículos se deben remitir al editor de la revista *Pensamiento & gestión*. Deben estar escritos en computador, a 1.5 de espacio (inclusive las referencias). Deben ser subidos a la plataforma *Open Journal System (OJS)* de la Universidad del Norte y enviados al correo electrónico [revistapensamientoygestion@gmail.com].
- El comité editorial estudiará cada artículo y decidirá sobre la conveniencia de su publicación. En algunos casos podrá aceptar el artículo con algunas modificaciones o podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación.

FORMATO

- La primera página debe contener:
 - Título del artículo, específico e informativo, no mayor a 40 pulsaciones
 - Nombre del autor o autores
 - Títulos académicos y afiliación institucional
 - Dirección del autor principal
 - Origen de subvenciones y apoyos recibidos
- La segunda página debe contener: Un resumen en español y en inglés, no mayor de ciento cuarenta (140) palabras, el cual debe concentrarse en los objetivos, métodos de estudio, resultados y conclusiones. Los artículos deben ser enviados al editor con seis meses de anticipación, para lograr una posible publicación en la próxima edición.
- Las opiniones expresadas en los artículos de esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores. Los cuadros se deben numerar consecutivamente y presentar uno por página, al final del texto. Lo mismo debe hacerse con las figuras, que deben llevar una numeración independiente de la de los cuadros. Cada

cuadro o figura debe acompañarse de una leyenda que describa claramente el material. Los cuadros, las figuras y las fotografías deben ser originales del/de los autor/es. Si son modificaciones o reproducciones de otro artículo, es necesario acompañarlos del permiso del editor correspondiente.

- La bibliografía deberá ser presentada bajo las normas APA (*American Psychological Association*) para la presentación de documentos o textos.

CRITERIOS IMRYD

- Los artículos deberán tener la siguiente estructura:
 - Título
 - Resumen – palabras clave: inglés y español
 - Introducción
 - Materiales y Métodos
 - Resultados
 - Discusión
 - Bibliografía
 - Anexos
- El título del artículo deberá cumplir los siguientes lineamientos:
 - Descriptivo o informativo
 - Concreto y preciso
 - Síntesis del objetivo del artículo
 - Evitar expresiones como “informe...”, “estudio de...”
 - Máximo 12-15 palabras
 - Buena sintaxis
 - Sin siglas ni abreviaturas
- El resumen del artículo deberá cumplir los siguientes lineamientos:
 - Extensión máxima: 140 palabras
 - Mismo estilo empleado en el artículo
 - No incluir lo que no esté en el trabajo
 - Objetivo y enfoque del trabajo

- Descripción de la metodología
- Resumen de los resultados
- Principales conclusiones
- No incluir referencias
- Debe ser escrito en pasado
- Palabras clave: 3 a 10 palabras o frases cortas relacionadas con el contenido del artículo
- La introducción deberá cumplir con los siguientes lineamientos:
 - Esquema clásico de tres párrafos escritos en presente
 - Antecedentes: ¿Qué se sabe, qué se cree del problema?
 - Pregunta o problema no resuelto
 - Hipótesis, meta, objetivos: Describir por qué se hizo el estudio y justificarlo con sus propias razones
- Para la sección de materiales y método se debe tener en cuenta:
 - Diseño
 - Participantes
 - Herramientas o materiales
 - Procedimientos de recopilación
 - Proceso de análisis
 - Debe ser escrita en pasado
- Para presentar los resultados debe tenerse en cuenta:
 - Presentar los datos sin interpretarlos
 - Usar subtítulos para párrafos
 - Las determinaciones (y estadísticas) deben ser significativas
 - Usar sistemas internacionales de unidades
 - Usar comas (español) o puntos (inglés) para decimales
 - Obviar información innecesaria y repetitiva
 - Deben escribirse en pasado

- La etapa de discusión deberá estar estructurada teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:
 - Identificar errores metodológicos
 - Alcanzar ciertas conclusiones: ¿Qué es lo nuevo?
 - No repetir la presentación de los resultados
 - Escribir en presente
 - Identificar necesidades futuras de investigación (perspectivas)
 - Especular y teorizar con imaginación y lógica sobre aspectos más generales de las conclusiones
 - Sacar a la luz y comentar claramente los resultados anómalos, dándoles una explicación lo más coherente posible
- Para la presentación de los anexos, se tendrán en cuenta:
 - Tablas
 - Gráficas
 - Fotos
 - Videos
 - Diarios de campo
 - Transcripciones

Psicología desde el Caribe

PRESENTACIÓN

La revista *Psicología desde el Caribe* es una publicación del Departamento de Psicología de la Universidad del Norte. La revista presenta la producción científica de autores e instituciones, nacionales e internacionales, articulando todas las áreas de la psicología y disciplinas afines, con el propósito de difundir trabajos de investigación relevantes y de promover el debate teórico.

La revista publica cada semestre artículos que han sido evaluados rigurosamente por un comité editorial, y un grupo de árbitros a nivel nacional e internacional, protegiendo la identidad de los pares evaluadores y de los autores de artículos. La decisión final es tomada por el comité editorial teniendo en cuenta la información dada por los evaluadores externos, la cual es comunicada al autor por el editor de la revista. La revista *Psicología desde el Caribe* no realiza ningún tipo de cobro por recibir, evaluar ni publicar ningún tipo de artículo. La revista lleva a cabo un análisis para la detección del plagio mediante el uso de Turnitin.

PROCEDIMIENTOS

- Los documentos recibidos, susceptibles de ser publicados en *Psicología desde el Caribe*, deben ajustarse a alguno de estos tres tipos de artículos científicos:
 - Informe de investigación.
 - Reflexión a modo de ensayo, basada en resultados de investigación.
 - Revisión teórica, con un mínimo de cincuenta (50) fuentes.

Los artículos se deben cargar al sistema *Open Journal System (OJS)* de la Universidad del Norte, lo que requiere que el autor principal se registre y siga los pasos que se presentan en el sistema. El enlace de registro es: [<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/user/register>]. Cualquier información adicional se puede solicitar al editor de la revista *Psicología desde el Caribe*, al correo electrónico [psicaribe@uninorte.edu.co].

REVISIÓN

Se hará una revisión inicial de la longitud, la pertinencia, el formato y en general, la calidad del artículo para decidir si se remite a evaluación de pares expertos externos o si se rechaza inmediatamente. En caso de ser remitido a evaluación de pares, los árbitros externos revisarán el documento, que será remitido sin nombres de los autores ni filiaciones institucionales. Los manuscritos se evaluarán en cuanto a coherencia, pertinencia, rigurosidad científica, claridad, y se emitirá un concepto (favorable o desfavorable), siguiendo un formato suministrado por la revista. Adicionalmente, en caso de ser necesario se harán sugerencias a los autores.

El comité editorial revisará de nuevo los documentos teniendo en cuenta los conceptos de los árbitros y remitirá a los autores el resultado de esta revisión. En caso de que se requieran modificaciones en el artículo, se solicitará al autor que realice cada una de ellas. Los artículos que hayan cumplido satisfactoriamente todo este proceso, serán aceptados y se enviarán a Editorial Universidades del Norte para su diagramación final y publicación.

- La extensión de los artículos científicos debe ser de mínimo veinte (20) páginas, sin contar referencias.
- El estilo de los artículos científicos debe estar sujeto a normas APA (*American Psychological Association*), bien sea la sexta edición en inglés, o la segunda en español.
- Si el artículo contiene tablas, esquemas o gráficos, es necesario adjuntar los documentos originales de dicho material, siguiendo las instrucciones y pasos desde el ojs para cargar artículos.
- El artículo debe tener una breve reseña del investigador o los investigadores, que incluya: profesión, títulos, ocupación actual, y una dirección de correo electrónico. Además, se debe anexar un resumen de las investigaciones realizadas por el autor o los autores durante los dos últimos años.
- Debe incluirse un resumen del artículo, tanto en inglés como en español, que incluya objetivos, método y resultados de investigación, en un máximo 140 palabras.
- Los artículos deben ser enviados al editor con tres meses de anticipación. La aceptación de los mismos será notificada a su autor o los autores.
- Las opiniones expresadas en los artículos de esta revista son responsabilidad exclusiva del autor.
- Diligencie y presente el formato de cesión de derechos y el formato de remisión de artículos.

Salud Uninorte

PRESENTACIÓN

Salud Uninorte es el órgano de divulgación oficial de la División de Ciencias de la Salud de la Universidad del Norte. Tiene como propósito la publicación de investigaciones realizadas en el campo de la salud en general que se realizan a nivel local, regional, nacional e internacional y que abordan problemas relacionados con las necesidades prioritarias en salud y el avance de la ciencia y la tecnología. Siendo estos artículos de tipo original, revisión, descripción de casos clínicos y artículos especiales que se consideren del ámbito de la revista en medicina clínica y ciencias biomédica.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS POLÍTICAS DE LA REVISTA

La revista *Salud Uninorte* acepta trabajos originales e inéditos, que no hayan sido publicados parcial o totalmente (en formato impreso o electrónico), ni que estén sometidos a publicación en ningún otro medio. En caso de que el mismo trabajo o una versión similar hayan sido publicados anteriormente en formato impreso o en la web, es obligación de los autores darlo a conocer al comité editorial en la carta de presentación de su trabajo y anexar una copia de lo publicado anteriormente. Los trabajos deben presentarse en el formato de las normas de Vancouver.

La selección del material propuesto para publicación se basa en los siguientes criterios generales:

- Idoneidad del tema para la revista
- Solidez científica
- Originalidad
- Actualidad y oportunidad de la información
- Aplicabilidad más allá del lugar de origen y en todo el ámbito regional
- Acatamiento de las normas de ética médica sobre la experimentación con seres humanos y animales
- Variedad de los temas y coherencia metodológica del estudio

En el caso de una investigación original, debe tener el formato IMRYD (introducción, materiales y métodos, resultados y discusión).

Las opiniones expresadas en el documento son de exclusiva responsabilidad de los autores. La revista *Salud Uninorte* no se hace responsable de las indicaciones o esquemas de dosificación propuesta por los autores con respecto a medicamentos o dispositivos terapéuticos, ni de las reacciones adversas que puedan derivarse de su empleo.

REVISIÓN POR PARES

La aceptación o rechazo de un manuscrito depende del proceso de evaluación por pares, expertos que no hacen parte del equipo editorial de la revista. La elección de los revisores es determinada por el editor de sección y la persona elegida como revisor estará calificada para realizar de manera eficaz la revisión del manuscrito. Los pares encargados de realizar la revisión no deben conocer al autor del artículo o autores que se encuentra revisando, ya que esto puede producir un conflicto de interés positivo o negativo.

El editor de sección se asegurará de que los revisores elegidos cumplan con las normas establecidas (capacidad de reflexión, habilidades analíticas y críticas). Luego de una revisión completa, el artículo es regresado con la respectiva evaluación y en esta se informa si es aceptado o no.

Si la respuesta es positiva, la revisión contendrá recomendaciones explícitas para el autor de cómo mejorar el artículo que se publicará. Cuando el artículo es rechazado para su publicación, se informa las bases que sustentan esta decisión y se alienta al autor a realizar mejoras en su trabajo investigativo.

TIPOS DE ARTICULOS

La revista publicará trabajos científicos escritos en español u ocasionalmente en inglés dentro de las siguientes categorías:

EDITORIALES

Puntos de vista en tópicos de actualidad en salud en las áreas básica, clínica o salud pública. De estos artículos se encarga el comité editorial de la revista o el editor en jefe y el coeditor en cuestión. Los autores que espontáneamente deseen colaborar en esta sección deberán consultar previamente con el comité editorial.

ARTÍCULO ORIGINAL

Trabajo inédito resultado de una investigación en el área de la Salud. Los diseños recomendados son de tipo analítico. También pueden ser sometidos a consideración para su publicación trabajos de tipo cualitativo: investigación acción participante, estudios de casos, historias de vida, etc. La extensión del texto (excluyendo resumen, bibliografía, tablas y pies de figuras) no debe superar las 2500 palabras. El número de citas bibliográficas no debe ser superior a 40 y se admitirán hasta un máximo de 8 figuras y/o tablas. Es recomendable que el número de autores no sea superior a seis.

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Documento resultado de una investigación terminada en el que se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones, publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. La extensión máxima será de 4000 palabras (excluyendo resumen, bibliografía, tablas y pies de figuras); el número de citas bibliográficas debe ser por lo menos 50 y se admitirán hasta un máximo (incluyendo ambos) de 12 figuras o tablas. Es recomendable que el número de autores no sea superior a seis.

REVISIÓN DE TEMA

Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular. Incluye dos categorías:

- Solicitado directamente por el comité editorial a personas expertas en el tema.
- Profesionales que se interesen en un tema particular. En este caso se debe enviar una carta en la que se indique el porqué del tema escogido y se explique su pertinencia para los lectores; se debe incluir una breve descripción del contenido, algunas referencias claves, su probable extensión y el número aproximado de ilustraciones, en caso que las amerite.

La revisión debe incluir un resumen con énfasis en el significado de los hallazgos recientes, una introducción al tema señalando hitos pasados y desarrollos presentes, y los encabezamientos del texto, con objeto de hacer más provechosa su lectura. La revisión debe incluir un análisis crítico de la literatura y datos propios de los autores. El desarrollo del tema queda a discreción del autor, pero se aconseja que incluya tablas, esquemas y guías que hagan ágil el texto y ofrezcan una comprensión ms rápida de su contenido. Debe incluir un número de 4000 palabras, excluyendo tablas y figuras, estas últimas no deben exceder de 12.

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

PUBLICACIONES RÁPIDAS

Aquellos trabajos breves con resultados parciales o finales de una investigación cuya divulgación rápida es considerada de gran importancia o cuyo contenido no llena los requisitos para ser considerado como un Artículo Original podrán ser tomados en consideración para una publicación rápida. La extensión del texto (excluyendo resumen, bibliografía, tablas y pies de figuras) no debe superar las 1000 palabras. El número de citas bibliográficas no será superior a 30 y se admitirán hasta un máximo (incluyendo ambos) de 6 figuras y/o tablas. Los autores deberán realizar expresamente la petición de que su trabajo sea evaluado para esta categoría en el momento de enviar su manuscrito. Es recomendable que el número de autores no sea superior a seis.

NOTAS CLÍNICAS

Descripción de uno o más casos clínicos de excepcional observación que supongan un aporte importante al conocimiento del proceso salud enfermedad. La extensión del texto no debe superar las 1500 palabras (incluyendo resumen, bibliografía, tablas y pies de figuras); el número de citas bibliográficas no será superior a 20 y se admitirán hasta un máximo (incluyendo ambos) de 4 figuras o tablas. Es aconsejable que el número de autores no sea superior a cinco.

CARTAS AL EDITOR

En esta sección se admitirán breves comunicaciones, incluyendo notas clínicas y comunicaciones preliminares que por sus características puedan ser resumidas en un breve texto. Así mismo, aquellas comunicaciones en relación a trabajos publicados en *Salud Uninorte* siempre que introduzcan aportaciones novedosas. La extensión máxima será de 500 palabras; el número de citas bibliográficas no debe ser superior a 10 y se admitirán hasta un máximo (incluyendo ambos) de 2 figuras o tablas. (No debe incluir resumen ni los epígrafes: Introducción, Observación Clínica ni Discusión). La decisión sobre la publicación de las cartas recibidas queda a discreción del comité editorial de la revista.

OTRAS SECCIONES

Salud Uninorte publicará los informes técnicos o resúmenes de trabajos de congresos de sociedades científicas, grupos de trabajo o grupos académicos nacionales o internacionales que considere el comité editorial como importantes para el cumplimiento de la misión de la revista. Este tipo de publicación podrá realizarse en forma de suplementos no periódicos.

GUÍAS CLÍNICAS

Debe contener el nombre de la guía, un resumen de su importancia y aplicación y los aspectos: epidemiológicos, fisiopatológicos, manejo y medidas preventivas (resumidos). Debe señalar evidencias.

PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se presentarán en hojas tamaño carta; se escribirá en una sola cara de la hoja a doble espacio en Microsoft Word. Deben usarse caracteres estilo Times New Roman o Arial que midan 12 puntos. Todos los márgenes serán de 2,5 cm.

Después de la revisión por pares, los trabajos también se someterán a un procesamiento editorial que puede incluir, en caso necesario, su condensación y la supresión o adición de cuadros, ilustraciones y anexos. La versión editada se remitirá al autor para su aprobación y para que conteste cualquier pregunta adicional del comité editorial. El comité se reserva el derecho de no publicar un manuscrito si su/s autor/es no contesta/n a satisfacción las preguntas planteadas por ellos.

Los componentes serán ordenados en páginas separadas como sigue: Hoja de presentación, resúmenes y palabras clave, texto, referencias bibliografía, tablas y figuras. Todas las páginas deberán ser numeradas consecutivamente, comenzando por la hoja de presentación.

HOJA DE PRESENTACIÓN

La hoja de presentación deberá contener los datos siguientes:

- **Título del artículo:** Deberá ser lo más explícito posible tanto en español como en inglés
- **Lista de autores:** En el mismo orden en el que deben aparecer en la publicación, deben citarse primer nombre y dos apellidos

- **Correspondencia a:** Nombre completo, dirección postal, número de teléfono, número de fax y correo electrónico del autor principal
- **Nombre de la institución:** Nombre y dirección completa de donde se realizó el trabajo
- **Financiación:** Si el trabajo ha sido financiado debe incluirse el origen y el número del proyecto de la institución financiadora
- **Fecha de envío**
- **Conteo de palabras**

TÍTULO ABREVIADO

No más de 50 caracteres.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El resumen no debe tener más de 250 palabras y se debe enviar en español e inglés. Para las secciones de publicaciones rápidas, notas clínicas y artículos especiales la extensión máxima será de 150 palabras. En los trabajos originales debe enunciarse los propósitos del estudio o investigación, procedimientos básicos, principales hallazgos y las principales conclusiones. Deben enfatizarse los aspectos innovadores, producto del estudio o investigación. No se permite el uso de referencias ni se recomienda la inclusión de siglas o acrónimos. Se deben listar entre tres y 10 palabras clave en cada idioma. Se recomienda consultar los descriptores en Ciencias de la Salud (LILACS) en la última versión publicada en disco compacto o en [<http://decs.bvs.br>]; para verificar las de inglés, consulte los *Medical Subject Headings* (MeSH) del *Index Medicus* en [<https://www.nlm.nih.gov/mesh/>].

TEXTO

Se recomienda redactar el texto en impersonal. El trabajo se debe dividir en secciones. Los originales deben constar de: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusión y Agradecimientos, Financiación e Intereses de conflicto. Las notas clínicas o presentación de casos clínicos en: Introducción, Observación clínica y Discusión. Se recomienda que cada sección encabece páginas separadas.

En general, se recomienda el mínimo de abreviaturas, y utilizar los términos aceptados a nivel internacional. Las abreviaturas poco comunes deben ser definidas en el momento en que se las menciona por primera vez. Deben evitarse abreviaturas en el título y en el resumen. Cuando se mencionen tres o más abreviaturas, se recomienda relacionarlas en una tabla presentada en hoja aparte.

Los autores pueden utilizar tanto las unidades métricas de medida como las unidades del Sistema Internacional (SI). Cuando se utilicen las medidas SI es conveniente incluir las correspondientes unidades métricas inmediatamente después, en paréntesis. Los medicamentos deben mencionarse por su nombre genérico.

Los instrumentos utilizados para realizar técnicas de laboratorio u otras deben ser identificados, en paréntesis, por la marca y por la dirección de sus fabricantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se deben seguir estrictamente las indicaciones de los requisitos uniformes para manuscritos del área biomédica. Las citas bibliográficas deben ser numeradas consecutivamente por orden de aparición en el texto, en números entre paréntesis y no como índice. Si alguna de las publicaciones citadas tiene un número DOI registrado deberá incluirse en las referencias. Las normas vigentes para la elaboración de bibliografía pueden consultarse en [<http://www.icmje.org>]. A continuación se muestran algunos ejemplos.

Las comunicaciones personales, los datos sin publicar, los manuscritos en preparación o presentados para publicación y los resúmenes de trabajos presentados en congresos se deben citar en el cuerpo del artículo entre paréntesis. Consulte la lista de publicaciones periódicas del *Index Medicus* [<http://www.nlm.nih.gov>] para la abreviatura exacta de la revista citada; si la revista no aparece, escriba el título completo de la misma. Se recomienda la inclusión de referencias nacionales y latinoamericanas, para lo cual puede consultar LILACS, LANTINDEX, SIBRA, el índice de Colciencias y otras fuentes bibliográficas pertinentes.

ARTÍCULOS ESTÁNDAR DE REVISTA

Esquema:

(1) Apellidos, A., Apellidos, B., Apellidos, C., Apellidos, D., Apellidos, E., Apellidos, F., et al. *Título de la revista*, año, mes, día, volumen, número, página inicial-página final, doi: xxx.xxxxx.

Ejemplo

(1) Rodríguez-Velásquez J, Prieto-Rodríguez S, Flórez-Cárdenas M, Alarcón-Ávila C, López-Criuz R, Aguirre-Dávila G, Et al. Sistemas dinámicos cardiacos en neonatos normales: Ley caótica cardiaca neonatal. *Salud Uninorte* 2014; 30(3):361-370 <http://dx.doi.org/10.14482/sun.30.3.5757>

CAPÍTULO DE UN LIBRO

(2) Autores del libro, título del capítulo, nombre de los editores, título del libro, número de la edición (si no se trata de la primera), lugar de edición, editorial, año y páginas utilizadas.

Ejemplo

(2) Weinstein L, Swartz MN. Patogenic properties of invading microorganismos. In: Sodeman WA Jr, Sodeman WA, editors. *Pathologic Physiology: Mechanisms of disease*. Philadelphia: WB Saunders; 1974. pp. 457-72.

ARTÍCULOS DE REVISTAS EN INTERNET

(3) Autor del artículo, título del artículo, nombre de la revista en abreviaturas, fecha (entre paréntesis), volumen, número, número aproximado de páginas del artículo entre paréntesis y disponible en: anotar la dirección electrónica.

Ejemplo

(3) Romero-Pérez I, Monterrosa-Castro A, Paternina-Caicedo A. El sobrepeso y la obesidad se asocian a mayor prevalencia de síntomas menopáusicos y deterioro severo de la calidad de vida. *Salud Uninorte* [internet]. 2014 [citado 30/10/2015]; 30(2):180-191. Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/view/5077/6998>

TABLAS

Deben ser numeradas con caracteres arábigos por orden de aparición en el texto. Deben escribirse a doble espacio, no deben sobrepasar el tamaño de una hoja tamaño carta y remitirse en hojas separadas. Deben tener un título en la parte superior que describa concisamente su contenido, de manera que la tabla sea comprensible por sí misma sin necesidad de leer el texto del artículo. Si se utilizan abreviaturas, deben explicarse al pie de la tabla. Debe evitarse presentar los mismos datos en texto, tablas y figuras.

Se recomienda que las gráficas y las tablas se elaboren en Excel en archivos independientes y las figuras e imágenes en formato JPG con un mínimo de 300 dpi de resolución.

FIGURAS

Cuando se trate de gráficas, dibujos o fotografías, deben numerarse con caracteres arábigos, de manera correlativa y conjunta como figuras, por orden de aparición en el texto. Deben entregarse en papel o en copia fotográfica nítida, en blanco y negro (no diapositiva), de un tamaño máximo de 20,3 por 25,4 cm.

Los gráficos deben tener claramente definidos los elementos informativos estructurales, como por ejemplo: escalas, nombres de los ejes no solo en letras, títulos, unidades, fórmulas químicas y ecuaciones algebraicas, datos numéricos en los ejes gráficos, diferentes de los correspondientes a las grandes divisiones de la escala, iconos que se pueden referir al fenómeno estudiado o a montajes experimentales relacionados con la construcción de la gráfica, términos explicativos, inclusión de símbolos y signos propios del campo que se está manejando.

En caso que tengan elementos informativos no estructurales, deben aparecer igualmente definidos. La información fuera del gráfico que corresponda a la totalidad de los elementos informativos y que se encuentre en contexto insertado al mismo y se relacione significativamente con este, debe ser clara. Esto aplica para referencias explícitas en la gráfica, inclusión de prácticas científicas asociadas a la elaboración de la gráfica, montajes experimentales, tablas, diferenciación explícita de las variables presentes en la gráfica, etc. Las microfotografías deben incluir escala e indicación de los aumentos.

Eventualmente es posible la reproducción de fotografías o dibujos en color, siempre que sea aceptado por el comité editorial. Si se reproducen fotografías de pacientes, no deben ser identificados, y si lo son, deben acompañarse las mismas de un consen-

timiento informado que autorice su reproducción. Las figuras deben acompañarse del crédito correspondiente, con su respectiva cita.

RESPONSABILIDADES ÉTICAS

Permisos para reproducir material ya publicado: Los autores son responsables de obtener los permisos oportunos para reproducir en *Salud Uninorte* material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones. Estos permisos deben solicitarse tanto al autor como a la editorial que ha publicado dicho material.

AUTORÍA

En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo. Haber ayudado en la recolección de datos o haber participado en alguna técnica no se considera criterios que ameriten figurar como autor. Debe enviarse la información detallada de la descripción de actividades por autor relacionado.

NORMAS ÉTICAS

Además, debe indicarse si los métodos seguidos han cumplido las normas éticas del comité de investigación o de los ensayos clínicos correspondientes (del centro o regionales) y de la Declaración de Helsinki de 1975, con la revisión de octubre de 2013, disponible en [<http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/index.html>].

Para la elaboración de ensayos clínicos controlados debe seguirse la normativa CONSORT, disponible en [<http://www.consort-statement.org>]. Cuando se describan experimentos con animales se debe indicar si se han seguido las pautas de una institución o consejo de investigación internacional o una ley nacional del cuidado y la utilización de animales de laboratorio.

Consentimiento informado: Los autores deben mencionar en la sección “Métodos” que los procedimientos utilizados en los pacientes y controles han sido realizados tras la obtención de un consentimiento informado. Es necesario que el estudio haya sido revisado y aprobado por un comité de investigación y/o ética debidamente constituido, siguiendo los lineamientos definidos para ellos.

ENVÍO DE ARTÍCULOS

Los artículos enviados a *Salud Uninorte* deben acompañarse de una carta, firmada por todos los autores del trabajo correspondiente a la cesión de derechos en la que se manifiesta que:

- El documento es remitido en forma exclusiva a *Salud Uninorte*, que no se ha enviado a otra publicación (ni sometido a consideración) y que no ha sido publicado en forma total o parcial. Estas restricciones no son aplicables a los resúmenes derivados de las presentaciones en congresos u otras reuniones científicas.
- Los autores son responsables de la investigación.
- Los autores han participado en su concepto y diseño, análisis e interpretación de los datos, escritura y corrección del manuscrito, y que aprueban el texto final que ha sido enviado a *Salud Uninorte*.
- En caso de estudios que involucren productos comerciales, especificar que los autores no han establecido acuerdo alguno con las compañías cuyos productos aparecen en el manuscrito enviado. En el caso de existir alguna relación, deberá ser indicado para discutir con los autores implicados y si debe ser referido en la publicación y de qué forma. En relación a otro tipo de estudio, igualmente se debe declarar conflictos de intereses.
- Una carta en la que conste que las personas mencionadas en los agradecimientos están de acuerdo con los mismos.

Salud Uninorte cuenta con una plataforma de registro llamada *Open Journal System* (OJS), para recibir artículos. Para ello todas aquellas personas que deseen enviar artículos o ser lectores de los mismos deben registrarse teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- Ingrese al siguiente enlace: [<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/user/register>]
- Llene el formulario de registro ingresando un nombre de usuario y contraseña
- Coloque su título en la casilla de tratamiento
- Anote en la casilla de "Filiación" la/s institución/es y/o universidad/es a la/s que usted pertenece. Anote en la casilla de "Resumen Biográfico" sus títulos académicos y al departamento del que forma parte en su institución.
- Seleccione la casilla de idiomas en los que tenga competencia
- Seleccione la casilla de autor para que quede habilitado a enviarnos su/s publicación/es.

Luego de completar su registro, le será creado su perfil, se le asignará un estatus y recibirá un correo con los datos que usted suministró para el ingreso a la revista *Salud Uninorte*.

Una vez en el sistema debe seleccionar el enlace “Nuevo Envío” junto al perfil del/de la autor/a. A continuación debe completar los cinco pasos necesarios para el envío de artículos al sistema:

- Marque en la lista de comprobación de envíos los ítems con los que cumple su artículo y haga clic en guardar y continuar.
- Suba el artículo en el software OJS.
- Introduzca los metadatos relacionados con su artículo
- Suba los documentos complementarios al artículo (tablas, anexos, figuras, entre otros, según las normas de la revista
- Espere la confirmación del envío.

Recuerde seleccionar todas las opciones y al terminar cada paso dar clic en botón guardar y continuar. Una vez finalizado los cinco pasos el editor de la revista será notificado vía correo electrónico y el sistema generará de manera autónoma la notificación de recepción de su artículo. Sino la recibe es porque hizo algún paso incompleto. Por eso debe asegurarse del recibo o confirmación por el sistema ojs.

En caso de ser aceptado el trabajo, los autores enviarán escaneada la forma de cesión de derechos de autores que aparece en la página web de la revista [<http://rcientificas.uninorte.edu.co/salud.php>] anteriormente firmada por todos los autores.

El comité editorial acusará recibo por correo electrónico. Asimismo, revisará inicialmente el trabajo. Este proceso se denomina filtro preliminar. En este paso se envían comentarios preliminares a los autores antes de enviar el artículo a los evaluadores, en caso que el artículo lo amerite. Para facilitar este paso, los autores deberán sugerir dos posibles evaluadores y el comité editorial tomará la decisión final.

Una vez conocida la opinión de los evaluadores, la editorial se reserva el derecho de rechazar los trabajos que no se consideren apropiados y de proponer las modificaciones de los mismos que considere necesarias. Una vez que el autor principal reciba las sugerencias para las modificaciones, deberá realizarlas en un plazo máximo de una semana y reenviarlas a la revista *Salud Uninorte*.

Cuando el artículo se encuentre en corrección de estilo, el autor principal recibirá su artículo vía correo electrónico para introducir los cambios al documento, el cual deberá ser devuelto durante las 48 horas siguiente a su recepción a través de OJS.

Zona Próxima

PRESENTACIÓN

Zona Próxima, revista de educación, es una publicación académica seriada, constituida como medio de expresión del Instituto de Estudios en Educación de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia). Su objetivo es difundir las tendencias, las experiencias y los resultados de la investigación y teorización en los diferentes campos de la educación. *Zona Próxima* aspira a convertirse en el espacio de difusión de los trabajos intelectuales de los miembros de la comunidad investigadora en educación tanto a nivel nacional como internacional.

PROCEDIMIENTOS

- *Zona Próxima* solo recibe artículos originales e inéditos. Al momento de enviar los artículos a la revista, estos no se pueden encontrar postulados de forma simultánea para su publicación en otras revistas u órganos editoriales. Se reciben artículos en español, inglés, francés o portugués.

Para enviar el artículo, deberá registrarse como autores en el enlace: [<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/user/register>] y seguir las instrucciones para formalizar sus datos, adjuntar el artículo y las figuras y enviar la información. NO SE RECIBIRÁN ARTÍCULOS POR OTRO MEDIO.

Siempre se debe indicar a cuál de las siguientes categorías pertenece su artículo:

- Artículo de investigación (30 páginas)
- Artículo de reflexión basado en investigación (20 páginas)
- Artículo de revisión bibliográfica (30 páginas)
- El comité editorial estudiará cada artículo y decidirá sobre la conveniencia de su publicación. Posteriormente, el artículo será enviado a evaluación por pares académicos, quienes decidirán, de forma anónima, si el artículo es o no publicable. Para ello, cada par entrará a *Open Journal System* (OJS), se identificará con un usuario y contraseña, descargará el artículo y realizará la evaluación teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - La temática del artículo es significativa para el desarrollo de la investigación y/o teorización en el área de educación.
 - El artículo es un aporte original.

- Hay coherencia entre el planteamiento de objetivos, teoría y métodos.
- Las conclusiones se justifican con base en los resultados.
- La introducción y la conclusión son claras y pertinentes.
- La redacción se debe ajustar a las normas morfosintácticas del idioma escogido para la escritura del artículo.
- La bibliografía y las citas se deben ajustar a las normas APA actualizadas.
- El artículo debe cumplir con las normas de publicación de *Zona Próxima*.
- El par evaluador podrá hacer comentarios, recomendaciones y sugerencias sobre apartes muy puntuales del artículo.
- Finalizada su evaluación, los pares enviarán su dictamen a través de OJS y, para conservar su anonimato, será el editor el encargado de indicarle al autor los resultados de esta evaluación.

FORMATO

- La primera página del artículo debe contener:
 - El título del artículo, el cual debe ser corto, específico e informativo; debe ir en inglés y español, además del idioma original del artículo.
 - Nombre/s del/de los/las autor/es/as.
 - Títulos académicos y/o afiliación institucional.
 - Dirección y correo electrónico del/de los/las autor/es/as.
 - Origen de subvenciones y apoyos recibidos.
 - Título abreviado, no mayor de 40 caracteres (incluyendo espacios), el cual debe colocarse en la última línea de la página inicial.
- La segunda página debe contener un resumen (abstract) de entre 100 y 150 palabras, en el idioma en que fue escrito el artículo y en inglés y español, además de una lista de palabras clave en ambos idiomas.
- Las referencias bibliográficas deben ser listadas, al final del artículo, en orden alfabético siguiendo las Normas APA (*American Psychological Association*), sexta edición. En el caso de citar dos o más publicaciones del mismo autor de un mismo año, se deben agregar letras minúsculas a la fecha de publicación. Así: Amar (1999a), Amar (1999b).

Para las citas de revistas debe incluirse la siguiente información en este orden: apellidos e iniciales del/de los/as autores/as; año de publicación; título del artículo, nombre de la revista (en letra cursiva), volumen y páginas.

Ejemplo

Rodríguez, J. y Pérez, A. (2008). La enseñanza del español lengua materna en educación superior. *Revista DELE*, 8, 49-61.

Las referencias bibliográficas dentro del texto deben ir entre paréntesis con una coma entre el/la autor/a o el/la último/a autor/a y el año de publicación, y entre los diferentes años de un/a mismo/a autor/a. Si hay más de tres autores/as de una misma obra, mencione solo la primera de las personas y utilice et al.; si los/las autores/as son tres, cítelos/as a todos/as, utilizando la conjunción y antes del último de los nombres citados.

- Los cuadros se deben numerar consecutivamente y presentarse, uno por página, en otro archivo adjunto; lo mismo debe hacerse con las figuras, las cuales deben llevar una numeración independiente de la de los cuadros. Cada cuadro o figura debe acompañarse de una leyenda que describa claramente el material presentado. Los cuadros, las figuras y las fotografías deben ser originales del/de los/as autores/as. Si son modificaciones o reproducciones de otro artículo, es necesario acompañarlas del permiso del editor correspondiente. Se recomienda enviar las tablas y cuadros en Excel.
- Los párrafos no deben tener sangría; debe dejarse un espacio en blanco entre un párrafo y otro y entre las diferentes secciones del artículo.
- Los artículos del tipo informe de investigación deben llevar las siguientes secciones:
 - **Resumen y abstract:** Deben presentar los objetivos, el marco teórico, la metodología, los resultados y conclusiones de la investigación.
 - **Introducción:** Incluye una breve sustentación teórica del trabajo, además de los objetivos.
 - **Metodología:** Tipo y diseño de investigación, técnicas e instrumentos, población, proceso metodológico.
 - **Análisis:** Presentación de los resultados junto con la discusión. Se recomienda una discusión que tenga en cuenta la sustentación teórica.
 - **Conclusión:** Relacionada con los objetivos o pregunta problema.
 - **Referencias bibliográficas**
- Las opiniones expresadas en los artículos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva del/de los/las autor/es/as.

